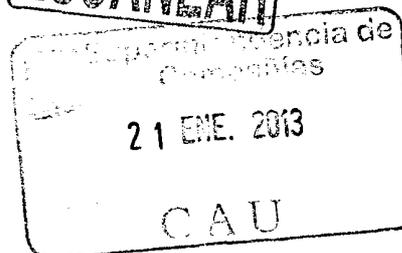


Quito, 18 de enero de 2013

ESCANEAR



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

ATENCION: DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE SOCIEDADES

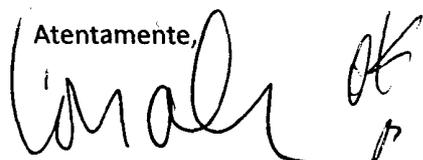
Estimados Señores :

Adjunto a la presente estoy remitiendo copias notariadas de la documentación legal del accionista Grupo República de nuestra Compañía Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., a efecto de regularizar la documentación pendiente existente en el Informe de Obligaciones:

- Oficio de Presentación de Doc. Por el Adm/RL/RI Sub-2012
- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera-2012
- Certificado de Existencia Legal -2012
- Declaración Juramentada/Nómina de Socios o Accionistas-2012
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera 2012

De acuerdo con Resolución de la Superintendencia de Compañías publicada en el suplemento del Registro Oficial 37 del 30 de septiembre de 2009, en la que se establecen los informes que deben presentar las compañías nacionales con accionistas extranjeros a la Superintendencia.

Atentamente,



Sebastián Corral
GERENTE GENERAL
Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A.

Documentación registrada por
el año 2012

24/01/2013